



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**CALENDARIO ELECTORAL  
NUEVA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE AMAZONAS  
Decreto 294 del 16 de febrero de 2018, modificado por el Decreto 419 del 02 de marzo de 2018  
expedidos por el Ministerio del Interior.  
FECHA: 29 DE ABRIL DE 2018**

FECHA	SOPORTE LEGAL	CONCEPTO
16 de febrero de 2018	Decreto No. 294 de convocatoria a nueva elección proferido por el Ministerio del Interior	Registro del Comité Inscriptor del Grupo Significativo de Candidatos e Inicio del periodo de recolección de apoyos
17 de febrero de 2018	A partir del día siguiente de la convocatoria a nuevas elecciones <b>Art. 30 Ley 1475 de 2011</b> <b>Resolución No. 4662 del 3 de Junio de 2016</b> <b>- RNEC</b>	Inicia el periodo de inscripción de Candidatos para los Partidos y Movimientos Políticos y Grupos Significativos de Ciudadanos
28 de febrero de 2018	Hasta treinta días antes de cada elección <b>Inciso 1. Art. 175 del Código Electoral modificado por el Art. 13 Ley 62 de 1988</b>	Límite para la conformación de las listas de ciudadanos por parte del Consejo Nacional Electoral para practicar los escrutinios
02 de marzo de 2018	<b>Decreto No. 419 por el cual se Modifica la convocatoria a nueva elección proferido por el Ministerio del Interior</b>	<b>Se modifica la fecha de la votación para el día 29 de abril de 2018.</b>
3 de marzo de 2018	Quince (15) días calendario a partir del día siguiente a la convocatoria a nuevas elecciones <b>Art. 30 Ley 1475 de 2011</b> <b>Resolución No. 4662 del 3 de Junio de 2016</b> <b>- RNEC</b>	Vence Inscripción de Candidatos para los Partidos y Movimientos Políticos y Grupos Significativos de Ciudadanos
5 de marzo de 2018	art. 31 Ley Estatutaria 1475 de 2011	Inicia el periodo de modificación de candidatos inscritos
9 de marzo de 2018	art. 31 Ley Estatutaria 1475 de 2011	Vence el periodo de modificación de candidatos inscritos
11 de marzo de 2018	Dos (2) días calendario al vencimiento del periodo de modificación <b>Art. 33 Ley 1475 de 2011</b>	Publicación de Candidatos inscritos
	Dos (2) días calendario siguientes al vencimiento del periodo de modificación <b>Art. 33 Ley 1475 de 2011</b>	La Registraduría Nacional del Estado Civil, remite a los Organismos competentes el listado de los Candidatos inscritos para certificar posibles inhabilidades
9 de abril de 2018	Quince días antes de la Elección <b>Art. 175 del Código Electoral</b>	Designación de los Delegados del Consejo Nacional Electoral
14 de abril de 2018	A más tardar Quince (15) días Calendario antes de la respectiva elección integrarán los jurados de votación <b>Art.101 Código Electoral</b>	Límite designación de Jurados de Votación
	Quince (15) días calendario antes de las elecciones <b>Art. 31 Ley 1475 de 2011</b>	Vence plazo revocatoria de inscripción por causas constitucionales o legales, inhabilidad sobreviniente o evidenciada con posterioridad a la inscripción



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**CALENDARIO ELECTORAL  
NUEVA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE AMAZONAS  
Decreto 294 del 16 de febrero de 2018, modificado por el Decreto 419 del 02 de marzo de 2018  
expedidos por el Ministerio del Interior.**

**FECHA: 29 DE ABRIL DE 2018**

FECHA	SOPORTE LEGAL	CONCEPTO
16 de abril de 2018	Diez (10) días hábiles antes de las correspondientes elecciones, los Tribunales Superiores de Distrito Judicial deberán designar, en Sala Plena, las comisiones escrutadoras <b>art. 157 Decreto Ley 2241 de 1986</b>	Designación de Comisiones Escrutadoras
18 de abril de 2018	8 días antes a la votación <b>Art. 31 Ley 1475 de 2011</b>	Modificación de Candidatos por muerte
19 de abril de 2018	10 días calendario antes de la elección <b>Art.105 Código Electoral</b>	Publicación de Listas de Jurados de Votación
27 de abril de 2018	A más tardar a las cinco de la tarde del día viernes anterior a la fecha de la elección <b>Art. 2, 3 y 5 de la Resolución 4138 de 2015 CNE</b>	Postulación, acreditación y publicidad de Testigos Electorales
	48 Horas antes de iniciarse los Escrutinios <b>Art. 127 Código Electoral</b>	Immunidad miembros de la Comisión Escrutadora y Claveros
28 de abril de 2018	Desde las 6 p.m. día anterior a la elección. <b>Art. 206 Código Electoral</b>	Ley Seca
29 DE ABRIL DE 2018	Decreto No. 419 por el cual se Modifica la convocatoria a nueva elección proferido por el Ministerio del Interior	<b>DIA DE LA ELECCIÓN</b>
	Domingo de la Elección <b>Art. 41 y 42 Ley 1475 de 2011</b>	Los miembros de la Comisión Escrutadora deben asistir a la Sede a las 3:30 p.m.
	Domingo de la Elección <b>Art. 41 y 42 Ley 1475 de 2011</b>	Inician escrutinios auxiliares y municipales después de las 4:00 p.m.
30 de abril de 2018	Art. 41 Ley 1475 de 2011	Continúan escrutinios auxiliares y municipales a partir de las 9:00 a.m.
1 de mayo de 2018	Martes siguiente a la Elección Art. 43 Ley 1475 de 2011	Escrutinios Generales

  
**JOSÉ ASDRÚBAL ZAPATA CANO**  
Director de Gestión Electoral

Elaboró: Ruth Marisol Martínez García 